

PROYECTO N° 7

“ESPACIO PARA LA INFANCIA Y FAMILIAS DE SOTO DEL REAL”



Consejo Sectorial de Educación

INTRODUCCIÓN

MOTIVACIÓN

El juego es inherente a la infancia y es fundamental para el desarrollo saludable del niño en los aspectos afectivos, sociales, cognitivos y motores. La socialización temprana de los niños con otros iguales en espacios que permitan el juego libre es también fundamental para el crecimiento en la gestión de las relaciones sociales.

Durante toda la infancia, y especialmente durante los primeros años de vida, el rol de la **familia** en el desarrollo saludable del niño es fundamental. Para poder jugar con seguridad, el niño necesita la reafirmación y el cuidado por parte de sus padres y familiares más cercanos. Así, el primer ámbito de socialización es la familia, y ésta a su vez brinda la seguridad que permite a los niños abrirse a otras áreas sociales de forma progresiva.

En la actualidad en el pueblo de Soto del Real, particularmente durante los meses de frío y estivales no hay espacios cubiertos libres de consumo disponibles para el juego de niños. Tampoco encontramos espacios que apoyen a las familias en la crianza y educación de sus hijos, así como como para compartir experiencias.

Ante la necesidad de encontrar un espacio de juego y de apoyo-formación en la crianza de los niños de 0 a 12 años en el pueblo, el objetivo de este proyecto es generar un espacio público dirigido a la infancia y a las familias de los niños en Soto del Real. Este proyecto se dirige a la infancia y a las familias de Soto del Real.

RESUMEN DEL PROPÓSITO DE ESTE PROYECTO

El proyecto busca atender **dos necesidades fundamentales** intrínsecamente relacionadas:

1. la falta de un espacio público cubierto (o parcialmente cubierto) adaptado y apto para el juego de los niños; y 2. la carencia de espacio que brinde soporte para las familias del pueblo en la crianza de los niños pequeños y la formación a las familias.

En primer lugar, el proyecto persigue la creación de un espacio público de juego cubierto y protegido de las inclemencias del tiempo que complemente los espacios abiertos existentes tales como parques, plazas, etc. Especialmente durante los meses de otoño e invierno, los niños **no cuentan con un espacio público cubierto gratuito y libre de consumo para jugar**. Más allá de la clara necesidad de un espacio de infancia para los niños del pueblo a lo largo de todo el año, este proyecto pretende enfocar esfuerzos y recursos en cubrir esta necesidad cuando es más acuciante; es decir, durante los 6 meses de otoño e invierno. Este

espacio clave de socialización temprana para la infancia brindará un espacio acogedor para favorecer fundamentalmente actividades de juego libre.

En segundo lugar, el proyecto busca atender la **necesidad de las familias de niños pequeños del pueblo de contar con un lugar de encuentro, apoyo y aprendizaje, donde las familias puedan crear relaciones, formar redes, compartir inquietudes, y participar en actividades de formación y reflexión relativas a la crianza de los hijos.**

En definitiva, el proyecto contribuirá a sentar las bases para crear en Soto del Real un “Espacio para la Infancia y la Familia”; un espacio de juego compartido y apoyo a la crianza en familia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los avances en el estudio del desarrollo evolutivo de los individuos demuestran que **la socialización de los niños a través del juego libre y el apoyo a las familias durante la infancia de los niños** tienen un impacto directo y trascendental en la adultez de las personas y, consecuentemente, en el bienestar de la sociedad. En este sentido, los espacios de juego libre con la participación o acompañamiento de los adultos de referencia, sobre todo entre los 0 y 7 años, son fundamentales.

También, dado el impacto directo que la crianza tiene en la conformación de una sociedad más saludable, se ha comenzado a resignificar la crianza como una tarea compartida entre familias y con la sociedad más ampliamente. En otras palabras: *una crianza saludable requiere que las familias reciban apoyo*. En el pasado, particularmente en los pueblos, la crianza se realizaba naturalmente en un entorno de red social que sucedía de forma espontánea. Sin embargo, la sociedad actual se encuentra estructurada de forma muy diferente y la participación en el mundo laboral de ambos progenitores suelen transformar la crianza en una actividad solitaria y compleja. Criar en soledad es difícil, por lo que las redes de apoyo tienen un rol fundamental durante la infancia de los niños. Las redes contribuyen a que las familias de los niños pequeños puedan compartir, educarse, apoyarse y aprender mutuamente. La necesidad de mecanismos para que las familias de niños pequeños puedan contar con redes de apoyo también es un recurso fundamental para reducir situaciones de violencia intrafamiliar: la percepción de apoyo emocional durante la crianza funciona como un factor protector ante conductas de riesgo para la infancia tales como negligencia y violencia.

No menos importante es reseñar que en las últimas décadas ha habido avances sustantivos en materia de crianza que incluyen desde el desarrollo de una mejor comunicación hasta la

mejora en el acompañamiento de los niños durante su evolución socioemocional, motora y cognitiva. Estos avances demuestran que criar a un hijo se aprende, mejora y comparte. En otras palabras, la crianza requiere capacidades y una actitud abierta al aprendizaje continuo.

2. LA INFANCIA EN SOTO DEL REAL Y EXPERIENCIAS CERCANAS

El ocio compartido y la socialización son necesarios a lo largo de toda la vida. Esto ha sido reconocido por las entidades públicas locales en el país y la comunidad autónoma de Madrid, donde se observa la existencia de espacios de reunión y actividades dirigidos a colectivos específicos, tales como la casa de la juventud para los jóvenes y los hogares del pensionista para las personas mayores.

Así, el foco de las entidades públicas ha comenzado a ampliarse al colectivo de los niños y sus familias; diversas ciudades y pueblos han comenzado a crear espacios para brindar un espacio equivalente al colectivo de la infancia y sus familias.

En Soto del Real se organizan algunas actividades culturales, deportivas y educativas para público infantil. Se organizan actividades educativas dirigidas, a partir de 4 o 5 años. Además el ayuntamiento invierte recursos en actividades específicas en familia (ej. Taller de ajedrez, taller de cometas, etc.), pero estas suelen ser puntuales y suelen estar dirigidas a niños y niñas a partir de 4 años o más. Además, sólo algunas permiten una participación activa de las familias. Desde la perspectiva de las familias con niños pequeños, estas actividades presentan algunos desafíos: los niños de 0 a 3 años suelen ser excluidos; y las actividades propuestas son dirigidas a un objetivo específico y puntuales, es decir, no permiten generar espacios de juego libre ni tampoco de aprendizaje, apoyo e intercambio para la crianza.

Este proyecto propone la generación de un espacio de juego compartido en familia, donde se combinen juego libre, con algunas actividades dirigidas por educadores o profesionales de infancia y familia al apoyo a la crianza.

Este proyecto se ha basado **en experiencias de espacios para la infancia existentes en el entorno cercano.**

- ***Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra:*** ha iniciado este invierno el “Espacio Infantil” en la casa de la Infancia y la Juventud, ofreciendo a la población de 0 a 12 y sus familias un espacio de juego y reunión, tanto con juego libre como con algunas actividades dirigidas por educadores, siempre con el acompañamiento familiar, de miércoles a sábados.
- ***“La Madroñera”, en el espacio público de Matadero (Madrid Capital):*** Este proyecto pretende crear espacios de juego compartido en familia, talleres en familia y reflexión sobre educación entre los diferentes agentes de la comunidad.

- **Ayuntamiento de Colmenar Viejo:** ofrece dentro del programa “Entre Padres”, talleres mensuales gratuitos sobre temas de crianza y educación de los hijos.
- **Ayuntamiento de Cerceda:** cuenta con un espacio de juego para niños que se encuentra adaptado a sus necesidades y cuenta con libros y juegos abierto de lunes a viernes.

Cada vez son más las localidades que van incorporando espacios públicos de juegos para los más pequeños acompañados por sus familias (espacios en centros culturales, centros cívicos, ludotecas, bebetecas...), tanto en Madrid capital como en pueblos de la Comunidad. También, hay una creciente oferta de formación a las familias en la crianza a través del ayuntamiento o a través de asociaciones de familias.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto se propone para los Presupuestos Participativos, con el objetivo de que genere un espacio para cubrir las necesidades de juego y reunión de los niños/ niñas y sus familias.

Esta propuesta intenta atender las necesidades locales de las familias del pueblo de contar con un espacio de juego para los niños, así como apoyar la formación y reunión de familias. Así, esta propuesta es innovadora en intentar reunir en un mismo espacio ambas actividades, potencializando la posibilidad de participación en las mismas, así como la conformación de redes de apoyo a nivel local.

3.1. OBJETIVOS

GENERALES:

- Ofrecer a la población infantil de Soto y sus familias un espacio de juego compartido, público y cubierto (parcial o total) como complemento a espacios abiertos (parques, plaza o similar).
- Ofrecer un lugar de reunión a las familias y facilitar la creación de un sistema de apoyo a la crianza y educación de los hijos, proponiendo actividades de formación y talleres en familia.

ESPECÍFICOS:

- Facilitar un espacio adecuado a las necesidades de los niños, con materiales de juego y diferentes zonas o rincones, que permitan el juego libre de los niños.
- Ofrecer algunas propuestas de juego compartido en familia.

- Ofrecer de manera programada algunas actividades/talleres en familia dirigidas por expertos (perfil educador/ pedagogo/ tallerista), cubriendo tanto las necesidades de los más pequeños (0-3, 0-6), como niños de 7 a 12 años.
- Facilitar la creación de un grupo de reunión de apoyo a la crianza para tratar temas de interés, dirigido principalmente por las familias.
- Ofrecer actividades formativas o escuela de familias; charlas y talleres de reflexión educativa, dirigidas por profesionales expertos en educación y familia (perfil pedagogo/psicólogo o similar).
- Establecer una colaboración entre los usuarios de este Espacio de Juego y Familia (comisión de familias) y el Ayuntamiento de Soto del Real (trabajadores, cargos políticos) para potenciar propuestas del Espacio y realizar un seguimiento del mismo.
- Difundir desde el Ayuntamiento el espacio y las actividades realizadas en el mismo.
- Propiciar que participen en el espacio las diferentes familias de Soto del Real, aceptando la diversidad e intentando implicar a distintos tipos de familias.
- Colaborar con asociaciones y colectivos del municipio relacionados con la infancia y familia.

3.2 BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de este proyecto serán todas las familias de Soto del Real con niños de 0 a 12 años. Si bien el espacio de juego es posible que sea más utilizado por niños de 0 a 8 años, consideramos que debe estar abierto a toda la población infantil. Asimismo, los talleres y formación irán dirigidos también a niños y familias de 0 a 12 años.

Actualmente, en Soto del Real, contamos con un censo de 1100 niños y niñas de 0 a 12 años (febrero 2019), esto es un 12% de la población del pueblo (9015 habitantes). Este proyecto está pensado para esta población y sus familias, que pueden acudir al espacio. Por ello, al menos se duplica o triplica este porcentaje de usuarios. Esto es, este proyecto tendría como beneficiarios al menos al 30- 35% de la población de nuestro pueblo.

3.3 CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DE JUEGO

El espacio debe;

- ser un lugar de fácil acceso y cercano al núcleo urbano.
- adaptado a las normas de seguridad y a la vez a las necesidades de la infancia
- ser suficientemente amplio y que permita la realización de las diferentes actividades.
- disponer de sistema de calefacción.
- contar con al menos un servicio con agua corriente e inodoro.
- tener como fin principal este uso, aunque pueda ser compartido para usos similares.
- contar con materiales de juego que puedan guardarse en el mismo lugar.
- ser un espacio adaptado y agradable para el disfrute de todos.
- se puede contar con unas zonas o rincones determinados, por ejemplo:
 - o Zona de juego libre con materiales adecuados que inviten al mismo
 - o Zona para actividades dirigidas
 - o Zona tranquila para charlar y compartir en familia.

Se desarrollará en algún espacio público propuesto por el ayuntamiento y que cumpla estas características (por ej sala en calle Almendro reformada o similar).

3.4 ACTIVIDADES

Se proponen las siguientes actividades:

- o **ESPACIO DE JUEGO COMPARTIDO EN FAMILIA:** propuestas/actividad de juego libre principalmente con algunas actividades dirigidas en algunos momentos (cuentos, música, juegos de mesa, juegos de creatividad...), que sean propuestas por las familias o educador infantil.

En todo momento cada familia será responsable de los niños y estarán presentes y participativos en las actividades que se propongan. Se trata de un espacio para crear red de apoyo entre familias, no un lugar de ocio y entretenimiento de niños donde otras personas les cuidan.



- **ESCUELA DE FAMILIAS:** Se proponen dos tipos de talleres/actividades dirigidas por expertos.
 - **Charlas/ talleres de formación a familias sobre temas de educación y crianza.** Dirigido por experto perfil psicólogo/pedagogo, especializado en trabajo con familias. Tema propuestos: disciplina positiva, crianza respetuosa, relaciones familiares, comunicación eficaz y no violenta, habilidades emocionales en familia, nutrición saludable, primeros auxilios en la infancia (ver posible programación anexo 2), porteo, gestión del sueño.
 - **Talleres en Familia dirigidos por un experto perfil educador/pedagogo/tallerista.** Propuestas de Juego en Familia para niños 0-3 o 0-6, por ejemplo; música en familia, talleres de experimentar en familia (luz, arcilla...) Talleres para niños de 6 a 12 años, por ejemplo; gestión de emociones en familia, taller de comunicación y gestión de conflictos.... (ver posible programación anexo 2).

3.5 TIEMPO DE EJECUCIÓN:

- **ESPACIO DE JUEGO COMPARTIDO EN FAMILIA:** apertura de 3 horas por las tardes, en horario de 4 a 7, dos días a la semana; lunes y jueves. Durante el curso escolar, al menos 8 meses. **En concreto según calendario de presupuestos: de febrero a junio y de octubre a diciembre 2020** (ver calendario, Anexo 1).

En un futuro se puede valorar la apertura de algún día más, en función de necesidades.

- **ESCUELA DE FAMILIAS:** viernes de 5 a 7 pm.
 - Charlas/ talleres de formación a familias sobre temas de educación y crianza. Realizar un taller mínimo mensual. Pueden realizarse más en función de la demanda.

**En este espacio también se brindará cuidado de los niños, al menos a partir de 3 años, mientras las familias están en la formación.*

- Talleres en Familia dirigidos por un experto perfil educador/pedagogo/ tallerista. Realizar un taller mínimo mensual. Pueden realizar más en función de demandas.

3.6. GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO DE JUEGO

El espacio se gestionará a través de una colaboración conjunta entre familias y ayuntamiento, integrado en el modelo de participación ciudadana que ya existe en nuestro municipio. Se propone así realizar una **comisión de familias** para recoger las necesidades de los usuarios de este espacio. Se realizarán reuniones periódicas (bimensuales o trimestrales) con los trabajadores encargados del ayuntamiento para el inicio, seguimiento, valoración del proyecto y propuestas de actividades dentro del espacio. Este mecanismo de colaboración será fundamental para:

- Establecer las normas básicas de funcionamiento del espacio de manera participativa entre familias y ayuntamiento. Por ejemplo, se determinará que los adultos que acompañen a los niños en el espacio de juego deberán ser responsables de tareas como sacar/recoger los materiales de juego, dejar recogido el espacio, mantener un ambiente de calma y ocio.
- Realizar una propuesta conjunta de materiales/juegos necesarios para el espacio.
- Realizar propuestas de actividades/charlas/ talleres con familias.

3.7 RECURSOS: Personales y Materiales

- RECURSOS PERSONALES:

- Personal profesional **perfil educador infantil**. Tareas:
 - Acogida a las familias.
 - Supervisión de normas, espacio y materiales del espacio.

- Apoyo al juego libre para niños y acompañamiento conjunto con las familias.
- Propuestas puntuales de actividades dirigidas.
- Personal **profesional perfil pedagogo/psicólogo experto en trabajo con familias**, encargado de realizar actividades formativas con familias.
- **Personal profesional educador/ pedagogo/ tallerista**, experto en dinamizar grupos de familias, encargado de realizar dinámicas familiares, propuestas de juego en familia.

- RECURSOS MATERIALES:

- Materiales no fungibles;
 - Materiales de juego adaptados a las edades de los niños, por franjas de edades; 0-3, 4-6, 7-9 y 10-12.
 - Mobiliario básico; sillas, mesas, alfombras, colchonetas, material para guardar los juegos y juguetes (estanterías, baúles o similar...)
 - Materiales fungibles; Materiales para actividades plásticas y papelería, como pinturas, papel continuo, folios, tijeras...y materiales para la elaboración de talleres propuestos por familias.
- Espacio; especificado en el apartado 3.3.

3.8 PRESUPUESTO PREVISTO

Este presupuesto es de carácter general y aproximado y puede establecerse alguna modificación en su reparto, ya que, una vez aprobado el proyecto, la aplicación específica puede cambiar alguna de las cantidades propuestas. El espacio no se incluye dentro del presupuesto, porque se propone realizarlo en un espacio público acondicionado para este uso.

Presupuesto económico estimado:

Concepto	Presupuesto
Recursos Personales;	9700 euros
1 Profesional perfil educador infantil 8 meses; 2 días semana, 3 horas.	3700 euros
Profesional perfil pedagogo/psicólogo; 8 talleres, 2 horas	2600 euros
Profesional perfil experto educador/pedagogo/tallerista; 8 talleres de 2 horas.	2600 euros
2 Educadores infantiles para servicio guardería en Escuela Familias	800 euros
Recursos materiales:	3500 euros
Materiales no Fungibles:	3000
Materiales de juego	2000
Mobiliario básico y de acondicionamiento (colchonetas, cajas, estructuras)	1000
Materiales Fungibles:	500
Total	13.200 euros (con IVA)

3.9. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua entre los participantes, técnicos del ayuntamiento y profesionales contratados. Esta evaluación puede realizarse principalmente en las reuniones propuestas entre comisión de familias y ayuntamiento, con el objetivo de valorar la satisfacción de los usuarios, así como idoneidad del espacio, tiempos y propuestas ofrecidas en el mismo. Se pueden aplicar cuestionarios a los usuarios habituales para valorar estos aspectos. Dicha valoración permitirá hacer los ajustes precisos para mejorar el funcionamiento del espacio, así como la posibilidad de ampliar los recursos ofrecidos.

4. CONSIDERACIONES FINALES/ AGRADECIMIENTOS

Este proyecto se ha elaborado a partir de las necesidades detectadas en un grupo de más de 30 de familias de Soto del Real, "la Chocita". Este grupo nació hace cuatro años y nos reunimos con una periodicidad al menos semanal, en espacios abiertos, como parques, así como en casas, realizando actividades compartidas en familia con nuestros hijos y a la vez creando una red de apoyo a la crianza, que acoge a nuevas familias continuamente.

Desde este invierno hemos comenzado además a reunirnos en la sala de asociaciones de la calle Almendro, acogidos por la asociación Chozas de la Sierra. Esta última experiencia ha sido positiva pero nos ha demostrado las verdaderas necesidades de contar con un espacio apto, público, abierto y acondicionado que sea gestionado por profesionales para extender el apoyo a la crianza en el pueblo a más familias que lo necesitan. Hemos visto que esta solución que ha sido temporal para el pasado invierno requiere ser dinamizada, mejorada, ampliada y aprovechada por todos los niños de Soto. Por ello, presentamos este proyecto abierto a toda la población. Sin embargo, no queremos dejar de expresar nuestro agradecimiento especial a las entidades mencionadas que nos han apoyado hasta el momento.

Por último, queremos agradecer al “Grupo de Crianza y lactancia de Miraflores de la Sierra” por habernos dado a conocer el proyecto que realizaron para la Infancia, así como las propuestas elaboradas en ese grupo para el apoyo a la Infancia y Familia.